ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Viérnes 4 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV — Núm. 9,609

Almanaque

Hoy viérnes 4—Santos Francisco Caraciolo y Saturnino.

Van 154 dias transcurridos, faltando 211 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. y 54 m.

Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

En honor de Sanarelli

A pesar de que todavía nos separan algunos dias del fijado para el banquete en honor del sabio bacteriólogo Sanarelli, no es posible ya dudar de que el homenaje que se le tributará en ese acto será un verdadero acontecimiento.

En el registro que para ese banquete ha sido abierto ya en la Rotisserie Charpentier es crecido el número de inscripciones, las cuales aumentarán sin duda alguna pues, en general, el elemento universitario que no puede faltar á la fiesta, no se ha inscrito todavía.

La colonia italiana representada por sus miembros mas distinguidos estará en ella tambien representada brillantemente, como no podia dejar de ser desde que el descubrimiento del profesor Sanarelli, que motiva los honores que se le tributan, cubre de gloria simultáneamente á la Italia y á nuestro país.

La Asociacion de los Estudiantes ha resuelto igualmente asociarse al homenaje, y con tal objeto la comision directiva en su sesion de ayer resolvió designar al bachiller Ramirez para que la represente en el banquete.

En cuanto á la conferencia en que el profesor Sanarelli expondrá el fruto de sus trabajos, todavía es un problema el local en que se efectuará. En el salon de actos de la Universidad no hay que pensar: sería imposible encerrar dentro de límites tan reducidos un acto de tal naturaleza. Parece que la duda surge hoy entre un teatro y el local de alguna de las sociedades que existen en el país: el de La Lira, por ejemplo.—La verdad es que la duda es inexplicable. Solo un teatro tiene capacidad bastante para contener el número inmenso de personas que desea oir al sabio profesor.

La Cruz Roja y los heridos

No podrá decirse por ningun miembro de la Cruz Roja Oriental que esta institucion haya sembrado sus beneficios en tierra estéril. Recientemente se ha podido apreciar el agradecimiento que sus buenas obras han despertado en las víctimas de la presente contienda, directamente favorecidas con los recursos de que ha podido disponer la Cruz Roja gracias á la generosidad del pueblo.

El local de la institucion se ha visto favorecido estos dias con la visita de numerosas víctimas de la guerra, á medida que en el Hospital iban siendo dadas de alta. Con raras excepciones, los heridos que las expediciones de la Cruz Roja recogieron en los campos ensangrentados de la lucha, y atendieron y curaron, despues de restablecerse en el Hospital se han presentado á la sociedad aquella á manifestar su agradecimiento.

Es un espectáculo edificante ver á los heridos de los dos bandos, que acaban de abandonar las salas del Hospital, encaminarse juntos como los mejores amigos del mundo, á satisfacer aquella necesidad de reconocimiento que los enaltece.

La Cruz Roja ha hecho más que restañar la sangre y cicatrizar heridas con el concurso valeroso y abnegado del cuerpo médico de la capital y de los estudiantes de medicina, á quienes nunca se agradecerá bastante el patriotismo y sentimientos humanitarios en que han rivalizado: ha alimentado y ha vestido á centenares de heridos sin distincion de especie alguna. La caridad inagotable de nuestro pueblo ha permitido á la Cruz Roja una gran amplitud de accion, no dependiendo de ella que ésta no haya sido mas eficaz todavía.

Los heridos, despues de curados en el Hospital de Caridad, se encontraban por lo general sin ropas para salir del establecimiento. La Cruz Roja los ha auxiliado eficazmente comprando los artículos que necesitaban ú obteniendo donativos para vestir y calzar decentemente á todos aquellos desgraciados, fuesen revolucionarios ó servidores del gobierno.

Debe conocer todo esto el pueblo que ejercita sus sentimientos piadosos por intermedio de la Cruz Roja Oriental y de otras sociedades auxiliares de su noble mision.

Descanso parlamentario

Ayer no hubo nada en las esferas parlamentarias. Las Comisiones trabajaron, como lo decimos en otro lugar, pero el conjunto, la masa de los padres de la pátria permaneció tranquila, silenciosa, inerte. Sillones rojos y sillones negros estuvieron desocupados, extrañando sin duda á sus ilustres propietarios.

Hoy será otra cosa. El Senado ha sido citado para dar cuenta... no sabemos de qué asuntos. Pero podemos asegurar que no será del informe de la Comision de Legislacion sobre las exposiciones de la Comision de Caridad y de los estudiantes porque ambas duermen el sueño de los justos.

Noticias de Eva

Eva descansa. Su enemigo, el terrible acrídio que se manifestaba dispuesto á aplastarle la cabeza como ella, Eva, debe hacerlo con la serpiente obedeciendo á la sentencia bíblica, resolvió dar en un dia de reposo, y por eso ayer no fué posible hallar en sus columnas una nueva apoteosis de la brea.

Pero, poco durará la tregua. A estas horas, segun toda probabilidad, habrá visto la luz una nueva catilinaria del esforzado colega. Talvez los nombres de las sombrías conspiradoras que de un momento á otro deben alzar su negro pabellon sobre nuestra bella ciudad convertida en un monton de ruinas, tal vez sus nombres, en estos momentos, decimos, circulen de boca en boca, lanzados á la circulacion por el arrogante acrídio. Justicia será hecha y caerá sobre las infames pedidoras la maldicion de todos los buenos.

El beneficio que de ello resultará será para todos: pero la gloria, la gloria pertenecerá exclusivamente al purísimo acrídio. Tambien los sinsabores que de una campaña semejante pueden derivarse, los rencores eternos del bello sexo recaerán sobre el colega. «Las amarguras y los dolores son para él; los principios para la humanidad!»

Destitucion de los catedráticos

A la quinta citacion fué la vencida. Ayer, por fin, pudo reunirse el número extricto de miembros de las Comisiones de legislacion de ambas Cámaras para ocuparse del mensaje del Ejecutivo á la Asamblea comunicando la destitucion de los catedráticos de la Universidad señor Faustino S. Lazo y doctores Berro y Vidal y Fuentes.

Las Comisiones se reunieron en la antesala del Senado y deliberaron junto á los senadores que celebraban su acostumbrada tertulia, lo que causó alguna extrañeza, pues por lo comun esas reuniones tienen lugar en algun departamento especial de las Cámaras.

Decíamos que habia concurrido el número extricto de miembros de las Comisiones de Legislacion para poder deliberar; esto es, la mitad más uno. Los concurrentes fueron los senadores Carlos de Castro, Carlos M. Ramirez y los diputados Cardoso Carballo, Jimenez de Aréchaga, Acosta y Lara y Espalter.

No fué muy largo el debate, acordándose el dictámen que segun se nos ha informado, debe redactar el senador por Tacuarembó.

Se decia anoche en los círculos parlamentarios que habia predominado la idea de que siendo del resorte del Senado la resolucion de asuntos de aquella naturaleza, correspondia que el Ejecutivo se hubiera dirigido á aquella rama de la Asamblea. En consecuencia, las Comisiones reunidas debian significarlo así, autorizando al presidente de la Asamblea para dirigirse al Eje utivo manifestándole aquella observacion á fin de subsanar el procedimiento.

Hemos oido decir que el Dr. Aréchaga estuvo en desacuerdo con sus demás compañeros de Comision constitucional.

El proceso de las bombas

Ha entrado en una nueva faz de actividad el proceso político contra el agrimensor don Carmelo J. Cabrera y demás complicados.

El doctor Real, fiscal del Crímen que interviene en el proceso, se ha expedido sobre los dos puntos pendientes: el de recusacion del juez doctor Bastos y en el recurso de *habeas corpus*. Al hacerlo ha sostenido la doctrina de que no puede pedirse la libertad absoluta del señor Cabrera, porque él fué puesto en libertad bajo fianza. En cuanto á la recusacion, ha pedido que el juez resuelva lo que estime conveniente.

Y el doctor Bastos ha resuelto el incidente de su recusacion declarándola improcedente, manifestando á la vez que no entra á fallar sobre la libertad absoluta del señor Cabrera, hasta tanto no se sepa si él es juez competente, á cuyo efecto pasa los antecedentes al Tribunal.

Pero, hemos dicho que el proceso ha entrado en una nueva faz de actividad. Y en efecto, el fiscal ha creido del caso promover, por medio de un *Otrosí*, una nueva cuestion.

Esa cuestion es la siguiente: sostiene que debe revocarse el auto que hizo lugar á la excarcelacion bajo fianza, allá por el mes de Enero de este año, porque él, que entonces no desempeñaba la fiscalía, sino el doctor Martinez, no comparte las opiniones que entonces sostuvo este funcionario, como tampoco las del juez de apelacion, el doctor don Ramón Montero Paullier. Pide, por lo tanto, se deje sin efecto la excarcelacion bajo fianza y se restituya á la cárcel al señor Cabrera, discutiendo ante un inferior el auto del superior, ya cumplido desde hace cuatro meses.

El doctor Bastos no ha resuelto este incidente á la espera de lo que el Tribunal disponga sobre su competencia para entender en el proceso.

No es esto todo; ayer mismo el doctor Palomeque, defensor de Cabrera, presentó escrito recusando al doctor Real, por razones de un órden privado, pidiendo que el incidente se sustancie y resuelva una vez que la cuestion de la recusacion del doctor Bastos quede definitivamente concluida.

Como se vé, el proceso de las bombas tiende á eternizarse.

Por lo demás, sabemos que el doctor Palomeque ha enviado una serie de artículos al respecto, al diario *Tribuna* de Buenos Aires, cuya publicacion ha debido empezarse el mártes, por no serle posible darlos á luz en el país con motivo del decreto restrictivo de la libertad de imprenta.

A bordo del "Esmeralda"

El ministro de Chile señor Máximo Lira tuvo la galantería de invitar ayer á varias familias y caballeros de nuestra sociedad para hacer una visita al acorazado *Esmeralda*, buque almirante de la poderosa escuadra chilena anclada en nuestro puerto momentáneamente.

A las dos de la tarde se reunian los invitados en el muelle oficial de la Capitanía embarcándose en el *Solís* de la casa Lussich, que los condujo al *Esmeralda*. Guiaba la expedicion de placer el digno representante de Chile. En el acorazado fueron recibidos los visitantes con toda clase de atenciones y agasajos. El comandante del buque y los oficiales tomaron sobre sí la tarea de enseñar prolijamente á los visitantes aquella poderosa nave de guerra, explicando el manejo de sus formidables máquinas destructoras. Se sirvió un *lunch* en el comedor lujosísimo del *Esmeralda*. La banda de música del acorazado bien nutrida y mejor ensayada, ejecutó algunas piezas, á cuyos compases se bailó con mucha animacion durante algun tiempo.

Entre los visitantes se encontraban las familias de Salvañach, Sierra, Rodriguez (Osvaldo), Forteza, Gurmendez, Anavitarte y Perez Martinez; los señores doctores Piera, Salvañach Juan P. Castro, Alonso Criado, Ciganda, Del Castillo, los secretarios de la legacion de Chile Valdivieso y otros.

La concurrencia regresó en el «Solís» á las 5 de la tarde, gratamente impresionada por la galantería de los distinguidos marinos chilenos.

Al regreso el «Solís» pasó al costado de los otros buques de guerra chilenos.

Consejo de Guerra Permanente

Ayer se verificó un juicio importante en el Consejo de Guerra Permanente.

Ante el tribunal compuesto por los coroneles Monegal, Chaves, Queirolo, Delabat y Braida, se presentó el alférez Andrés Franzoni acusado de falso testimonio.

El asunto es referente al proceso seguido al alférez Islas por muerte del alférez Correa. El fiscal militar acusó al alférez Franzoni de haber inducido al soldado Velasco á declarar contra la verdad en aquella causa, y pidió para él la pena de ocho meses de prision y degradacion militar.

Apesar de la excelente defensa hecha por el doctor José Pedro Massera, el Consejo de Guerra impuso al alférez Franzoni la pena solicitada por el fiscal, considerando suficientemente probado el falso testimonio.

Hoy se dará á la prensa la sentencia.

Cuestion universitaria

Con la disposicion de Consejo Universitario que permite á los estudiantes rendir dos exámenes complementarios en el próximo mes de Julio, surge una cuestion que debe ser resuelta por quien puede hacerlo, á la mayor brevedad.

Hé aquí la cuestion: los estudiantes que den exámen de alguna asignatura en el próximo período extraordinario, deberán sujetarse á los nuevos programas ó á los antiguos?

A primera vista la solucion mas fácil y mas natural parece consistir en conceder al estudiante el derecho de optar entre el nuevo y el antiguo régimen, pero para ello se tropieza con una dificultad:

Hay programas que han sufrido modificaciones que requieren un cambio completo en la forma de exámen. Los nuevos programas de ciencias físicas, por ejemplo, requieren un exámen casi puramente experimental, en vez del exámen exclusivamente teórico que convenia á los antiguos programas: de modo que la solucion de que hablamos podria hacer del próximo período extraordinario un verdadero laberinto.

El Consejo Universitario debe resolver cuanto antes, la cuestion que dejamos planteada.

La formalidad en las noticias

Hemos recibido un comunicado, que publicamos á continuacion, desmintiendo algunas de las aseveraciones hechas con nombres propios por el Sr. Pellicer, corresponsal de *La Nacion* de Buenos Aires, sobre algunos supuestos heridos revolucionarios de los combates de Cerros Blancos.

Estamos de perfecto acuerdo con el remitidista sobre la necesidad de que no se citen nombres propios confundidos entre los muertos ó heridos, sino cuando haya absoluta seguridad de que los hechos son ciertos, pues de lo contrario solo se consigue sembrar inútilmente la intranquilidad y el dolor en las familias.

Dejamos la palabra al remitidista que se extiende en otras consideraciones sobre este tema:

Señor director de EL SIGLO:

Hace varios dias que el señor Pellicer, corresponsal viajero de *La Nacion* de Buenos Aires, en una disertacion sobre la batalla de Cerros Blancos, publicó la noticia de haber sido herido en una pierna el jóven revolucionario Rodolfo Ponce de Leon.

Hoy he visto publicado en un diario de esta capital, transcribiendo varios párrafos de una comunicacion del mismo señor Pellicer, que el jóven Luis Ponce de Leon, primo hermano del primero, habia tambien sufrido un balazo de refilon en la cabeza.

Estas noticias trasmitidas así con nombres propios, debian llevar fuera de duda al ánimo de las familias de ambos, el convencimiento de ser cierto lo aseverado por el señor Pellicer, no tan solo por lo que respecta á la posibilidad del hecho que la motivara dadas las circunstancias especiales de la guerra, sinó tambien por la seriedad que es dado presumir en todo corresponsal que mira por el buen nombre del diario que representa.

No se necesita, señor director, gran esfuerzo para comprender el efecto que tales noticias habrian de producir en el seno de dos familias ávidas de verdad, angustiadas por la falta de toda comunicacion inmediata, anhelosas de saber el verdadero estado de sus seres queridos.

Recien á los cinco dias de publicada la noticia que daba herido á Rodolfo Ponce, pudo saberse la verdad. Aquélla era incierta y ya estaban prontos los padres de aquél para trasportarse á Bagé, lugar donde segun el corresponsal, debia encontrarse en asistencia.

Es preciso darse cuenta, señor director de la tristeza de un hogar, de la afliccion de una madre, cuando en la ausencia y á larga distancia, se le envian noticias de dolor sobre la suerte de sus hijos y sin pretender juzgar mala intencion en el señor Pellicer al consignarlas en este caso, es deber recomendar mayor prudencia en lo sucesivo; que antes de lanzar á la publicidad, con nombres propios, aseveraciones de esa naturaleza que afectan la tranquilidad de una familia, se sirva confirmarlas previamente en honor á la verdad y al sosiego de los que sufren.

Doy por terminadas estas líneas haciendo saber que los jóvenes Rodolfo y Luis Ponce de Leon, gozan de la mas perfecta salud.

Agradeciendo la publicacion de la presente, saludo al señor director atentamente.

Peldac.

Líneas telegráficas

Las líneas del Telégrafo Nacional, Platino Brasilero, Ferro-carril Central del Uruguay, Compañía Telegráfico-Telefónica y Cable Submarino funcionan perfectamente.

Solo continúa en mal estado la del Telégrafo Oriental á Melo y Artigas.

Visita oficial

El presidente y los ministros de Estado visitarán hoy los buques de guerra chilenos anclados en nuestro puerto.

De Buenos Aires regresa hoy el almirante de la escuadra señor Goñi, quien recibirá en el Esmeralda á los visitantes, rindiendo los honores de estilo al presidente.

Acompañará al señor Idiarte Borda en su visita el ministro de Chile señor Lira.

Recuerdos del Paraguay

TAJÍES Ó HORMIGAS GUERRERAS, CONQUISTADORAS Y CARNÍVORAS

La ley terrestre de compensacion entre los seres que se alimentan de vegetales y los que viven á expensas de los animales, está allí impresa con caractéres tan vivos é indelebles entre las familias de los formicitos y mirmicitos, que uno no puede ya sorprenderse de que el género humano primitivo, y aún una gran parte del actual, no solo imite esta ley destructora, sino que vaya mas allá, mucho mas allá al abismo de la destruccion de sus semejantes y de su propia descendencia.

No podemos vanagloriarnos, en verdad, aún en el siglo del vapor, de la electricidad, de los micro-organismos y de los admirables rayos de Roentgen de nuestra decantada civilizacion, mientras el *homo sapiens* del célebre naturalista sueco no exprese sus afectos y sentimientos con el amor de una madre cariñosa y la piedad de esas nuestras hermanas y hermanos que, con el verdadero valor de la fraternidad, exponen sus vidas durante las epidemias, y en los campos de batalla, llevando heridos, consolando al triste, vistiendo al desnudo, dando de comer al hambriento, de beber al sediento y haciendo sepultar ó incinerar á los muertos: tipos dignos de la mas culta inteligencia y de los mas puros sentimientos de esos seres privilegiados á quienes, como decia Cervantes, hablando de los buenos sacerdotes, habia que colocarlos sobre nuestras cabezas; de esos altruistas que compensan la cáfila de egoistas, verdugos, impostores y explotadores del trabajo de sus semejantes, que es su propia vida y la vida de la familia.

Mientras la ciencia en sus diversas fases de actividad, en ese laboratorio de la verdadera civilizacion, no consiga amalgamar sus principios, reglas y preceptos con la verdadera fé que impone el estudio de la grande obra de Dios, los pueblos retrogradarán ó permanecerán sepultados en la holganza y la miseria atados al yugo del despotismo desenfrenado, que arruinó la civilizacion de Asirios y Babilonios, de Griegos y Romanos.

Así como el movimiento es la condicion indispensable de la vida, la falta de ese movimiento es el término natural de la muerte; y toda teoría ó sistema que imite al movimiento, sea el trabajo indispensable para sostener las necesidades del individuo y de la familia, es teoría santa y de progreso, como lo son de retroceso todas las que nos inclinen á la holganza.

Por consiguiente, la fórmula de la civilizacion americana que aquí vemos florecer en los grandes pueblos del sud de ese continente y, sobre todos, en ese continente de lo Penn, Franklin, Lincoln y Edisson, es la del trabajo: trabajemos en el órden físico moral é intelectual, y el anarquismo, ese grito horrible del hambre desaparecerá, y todo hombre tendrá, así como aire y luz un pedazo de tierra para albergar á su prole.

Si, aún en el estado actual de la civilizacion mas ensalzada, pusiéramos en los platitos de la balanza ese y dios de la justicia póstuma del antiguo pueblo egipcio, en el tiempo de la sabiduría de sus sacerdotes, en uno las virtudes, y en el otro los vicios de la gran familia de las hormigas, y las mismas acciones de una gran parte de la actual humana especie, es seguro que el de las virtudes de aquéllas se inclinaria mas que la de éstos, desde que las primeras jamás cometen los crímenes del suicidio, homicidio é infanticidio, crímenes los mas horrendos, por ser de lesa humanidad.

En efecto, la *taji-ne*, ó hormiga fétida guerrera y carnicera, y la *taji-guaicurú*, conquistadora y degolladora, jamás cesan inclinaciones y apetitos en los seres de sus respectivas familias, ni en los de su propia especie, aunque pertenezcan á otras familias ó colonias: leccion no aprendida aún por una gran parte del género humano, el que, hoy mismo, en una de las naciones, cuyo nombre no quiero recordar, en que la verdadera ciencia está mas adelantada y especializada, no es hombre de pró, ni puede ser admitido en ciertas sociedades, si no muestra algunas cicatrices en su deforme semblante, ó tiene la nariz rajada como perro dogo por heridas, no recibidas en la defensa de la patria ó del hogar, sino en duelos cursis y propios de menestrales, resabios de antigua barbarie.

La *taji-ne* y la *guaicurú* son nómadas como todo pueblo guerrero, y construyen, cual éste, sus habitaciones provisionales para guardar en ellas el fruto de sus rapiñas, el que, siendo muy putrescible en las taji-nes, se corrompe pronto, y les imprime á las secreciones de esta familia ese olor fétido, propio de todos los animales que se alimentan de carnas muy animalizadas ó corrompidas: lo que no sucede con las guaicurús que conducen á sus madrigueras las larvas de otras especies y con ellas, y sin conocerse el cómo, se alimentan, tal vez criándolas para consumirlas frescas, y tal vez anestesiándolas y colocándolas por un tiempo indefinido entre la vida y la muerte, como sucede con los géneros *pepsis* que adormecen las arañas con el veneno de su aguijon hasta que sus hijos, al nacer encuentren en el nido,—y á sus alcances, carne fresca que consumir.

Sale el tají-né de sus hormigueros en columnas cerradas de veinte á treinta centímetros de ancho, y en varias divisiones dirigidas hácia el campo de sus cacerías, y en llegando á él, que suele ser en bosquecillo de arbustos y ramas muertas húmedas, mohosas y reblandecidas, se dispone en ala de batalla de cincuenta ó cien metros de ancho y de cinco ó seis de profundidad, á batir todo lo que está en la superficie, rincones y agujeros del terreno, sin subir jamás á los arbustos ni á los árboles; tal es la premura y rapidez de sus movimientos, compactos al extremo de que en ello no les perjudiquen las subidas y bajadas.

Todo bicho, muerto ó vivo, que hallen á su paso sea insecto, reptil, inclusas las culebras y víboras, ave ó mamífero que no pueda huir, ó que por su magnitud resiste á las heridas de tantos guerreros, es presa del ejército y destrozado en un santiamen.

He visto matar en dos minutos á la monstruosa araña ñandú, *migalo*, y destrozarle en otros dos.

No bien sienten los habitantes del bosque la invasion de los tají-nées, la experiencia les aconseja á los que son mas avisados, como los lagartos, los grillos y los pájaros, á subirse y encaramarse en las ramas de los arbustos hasta que pase la tormenta.

La misma experiencia les aconseja, tambien, á los habitantes en chozas de palo á pique, embarradas y pajizas, verdaderos museos de todas las pequeñas alimañas del contorno, desde el pique ó pulga penetrante, hasta los escorpiones, escolopendras, arañas, lagartos venenosos y víboras, á dejarles entrar en sus moradas libremente, y darles la bienvenida por el gran beneficio que les hacen de no dejar títere con cabeza, y de hacerles saltar y bailar con sus pies descalzos mas de lo que desearan.

En una de estas invasiones, he luchado para ahuyentarlas con ramas, fuego, agua hirviendo, etc. y no he podido conseguir que salieran de las habitaciones hasta que les dió la gana, que fué cuando concluyeron de matar y llevar todos los bichos, incluso dos pichones de *caburey*, de ese verduguillo de los pájaros, á quienes atrae á la madrugada con su dulcísimo canto y actitudes mímicas, para lanzarse como un rayo sobre el que mas le guste, destrozarle con sus fuertes garras y corvo pico, y almorzar con las carnes palpitantes de su víctima.

La taji-guaicurú, mas ágil que la anterior, mas elegante con un color amarillento y porte marcial y mejor armada con mandíbulas mas aceradas, siempre hace sus conquistas al dejar de llover, cuando la tierra está húmeda, blanda y fácil para construir en ella sus viviendas provisionales, y siempre en columnas cerradas, y no en ala de batalla, pues su objeto es husmear en donde haya hormigueros bien provistos de prole en estado de larvas, y pelear con las guardias que defienden el hormiguero, á las que degüella con facilidad, aunque á veces sucumbe en la batalla, y en el que entra para saquear toda la prole que no hayan podido salvar los habitantes.

Tomado por asalto el hormiguero, muertos sus guardias y guerreros, las obreras, aún exponiendo sus vidas, huyen de él con algunas larvas, y las llevan á una yerba ó arbusto próximo, á donde tampoco suben las guaicurús, y en donde las salvan con tal prevision.

Esta especie militar y conquistadora, mal que nos pese á los optimistas, merece ser aclimatada en el Uruguay y Argentina para destruir la hormiga negra, como debieran de aclimatarse en la Australia los hurones y los opasums ó comadrejas, para destruir la plaga de los conejos que empobrece aquellos campos, y de lo que trataré en otro artículo.

Y tales costumbres y actos de los formicitos y mirmicitos, tan susceptibles de ser explicados por el naturalismo, fundado en la anatomía, fisiología y biología comparadas ¿requieren, por ventura, el gastado expediente del instinto tan decantado por la metafísica?

Yo no vislumbro la verdadera causa de estos fenómenos sino en la observacion y experiencia acumulada en los ascendientes, y perpetrada y acentuada en la descendencia, cuando ésta no degenera ó retrocede; del mismo modo y manera que sucede y se produce en la humana especie: por una parte, el aguijon de las necesidades vitales del ser, segun su clase y condicion, y, por otra, la conservacion de la energía de los progenitores, y la adquisicion de nuevas energías.

Por la experiencia unicamente pueden explicarse la construccion de los notables hormigueros del Isaú, con todas las condiciones de *salus populi*, dignas de imitarse; la division del trabajo, cuando la premura del tiempo lo exije; el cálculo del tiempo y las astucias de que se valen para burlar las asechanzas de sus enemigos, etcétera; por ella adquirieran aquellas aves de las islas deshabitadas de la Oceanía, visitadas á mediados de este siglo por Mr. Arago, la costumbre de que no les conviene ya posarse incautamente sobre el cañon de la escopeta del ilustre viajero, sino que hay que huir de la fiereza del salvaje, como huye la numerosa familia de los loros en el Paraguay á los bosques mas silenciosos para confundir sus verdes y rojos colores con el verde y rosa del follaje y de las corolas floridas; porque el habitante de esa bellísima fauna ornitológica no está satisfecho sino cuando mata todo lo que, á un paso, encuentra, sea el caritativo y previsor chozigezy, sea la zamia, esa especie de secretario africano que les libre de las víboras mas venenosas, aun mismo, de la *mboi chini* ó de cascabel, ó sean el *ñurumí* y *caguaré*, ó sea capaces de compensar el equilibrio entre las hormigas frugívoras y carnívoras: á extremos tan desgraciados para la riqueza y salud de las naciones conduce la ignorancia del estudio en las leyes naturales.

La misma ignorancia ataca en este país á esa ave preciosa de los campos, huertas y jardines vigilante perpétuo del hogar, avisadora de los demas ante el peligro del cazador, el teru-teru, cuya hembra, cuando está empollando se levanta del nido callandico y agachándose hasta una gran distancia, en donde, con el macho, se pasean y vuelan, expresando su temor con agudos chillidos de alarma, inclinando y levantando sus hermosas cabecitas, como para engañar al goloso sobre la situacion de sus huevecillos.

Fruto, sin duda, de la experiencia adquirida por esta pequeña zancuda, que está obligada á nidar en el suelo, y que ha sufrido y sufre aun tantas y tan brutales persecuciones; que los que no tuvieron esta acumulacion de experiencias, han sido víctimas mas fáciles, y no se pudieron reproducir y trasmitir por herencia lo que las actuales trasmiten.

Por herencia debe de haberse trasmitido, tambien, la costumbre de salir de noche en procura de insectos y huevos al desdentado *tatú poyú* de los guaraníes ó peludo de este país, otra víctima de la ignorancia, utilísima para el consumo de larvas de insectos, especialmente de hormigas y termites, y uno de esos seres á quienes se les concede poca inteligencia, á pesar de demostrarla en el siguiente hecho, observado por mí en el departamento de Soriano, y por algunos amigos míos en sus respectivas estancias.

Sabido es que el macho de una bandada de avestruces es el que empolla los huevos y los defiende con fiereza de sus enemigos.

El tatú, aunque fuerte, y á quien le gusta mucho el huevo del ñandú, no puede competir con este gigante, y tiene que recurrir á la astucia para robar tal tesoro.

É inventó,—lo que hubiera hecho cualquier ingeniero en su caso,—hacer un hoyo de media vara de profundidad, á la distancia del nido, de ocho ó diez varas, vertical, y en ángulo recto del anterior un túnel que vaya directamente á caer bajo el nido, en cuyo punto, con otro vertical, hace caer lentamente, y sin que se aperciba el avestruz, todos los huevos de la nidada, que quiebra y gusta en su obra maestra.

Si esta astucia sin brujula, no es fruto de un juicio consolidado, yo no sabria decir lo que es juicio, ni reflexion.

Montevideo, Mayo 25 de 1897.

Rivas.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas brasileras

Rio de Janeiro 3—Cambio 7 11|16.

—Se cree que habrá suficiente número de diputados para que la Cámara pueda proceder á la eleccion de su presidente.

Resulta ahora muy dudosa la eleccion del doctor Arturo Rios. La eleccion será muy reñida.

—El lúnes próximo el senador Bocayuva tomará posesion del cargo de gran maestre de la masonería brasilera.

—Causó pésima impresion la noticia de que los alumnos de las Escuelas Militares de Rio Grande y Ceará se hayan declarado solidarios de sus colegas de Rio de Janeiro.

El ministro de la Guerra ha ordenado por telégrafo á los gobernadores de esas escuelas en Rio Grande y Ceará que levanten inmediatamente una severa informacion para proceder á la expulsion de los alumnos promotores del acto de solidaridad.

El Presidente de la República continúa recibiendo numerosas felicitaciones por su enérgica actitud.

—Comunican de Bahía que los fanáticos de Conselheiros están sufriendo el hambre y la miseria por cuya razon mudaron su campamento de Canudos.

Los diarios se quejan de la lentitud de operaciones del general Arturo Oscar contra los fanáticos.

Del Pacífico

Valparaiso, 3—Toda la sociedad lamenta la muerte de la señora María Varela de Moreno, esposa del doctor Francisco P. Moreno, perito argentino.

Este triste desenlace causó gran impresion, conociéndose aquí á las 12 del dia. La señora de Moreno en momentos que tomaba una taza de leche, reclinó la cabeza en la almohada y murió sin un gemido ni un signo de dolor. Estaba presente el doctor Petit, médico de cabecera. El cadáver ha sido embalsamado y será embarcado en el paquete Oropesa que tiene señalada su partida de este puerto para el mártes próximo.

El doctor Moreno, sus cuatro hijos y otras personas saldrán en el mismo vapor.

El gobierno dispuso que se celebren solemnes honras fúnebres en la catedral á expensas de la nacion.

Los funerales se realizarán el viernes. Pontificará el arzobispo Casanova.

Todos los miembros del cuerpo diplomático y las autoridades se asocian al duelo del doctor Moreno. Este fué visitado por el señor Barros Arana y por el edecan del Presidente de la República.

—Ha sido desmentida la venida del general Korner á Valparaiso.

El Senado sesionó ayer. Nombróse presidente al señor Lascano y vice al señor Santalices.

Resolvióse sesionar los lúnes, mártes y miércoles.

—Se cree que el señor Barros Arana será reelegido rector de la universidad.

—Concedióse la jubilacion al profesor de la universidad Federico Puga Borne.

—La Cámara de Diputados está citada para hoy.

—Los cambios sin variacion.

Valparaiso, 3—Dispuso el Estado Mayor que los cuerpos de línea de la segunda zona militar salgan paulatina y aisladamente para hacer ejercicios de campaña.

Del Paraguay

Asuncion, 3—La prensa unánimemente aconseja al Gobierno que proteja á la escuela de artes y oficios de los salesianos.

En este sentido el ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso pidiendo fondos.

—El martes próximo tendrá lugar en el Teatro Nacional una representacion á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.

Asuncion, 3—Bajo la presidencia honoraria del ministro Basañez, fué constituida la comision que tratará de organizar una funcion extraordinaria á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.

—*La Democracia* califica los proyectos financieros del ministro Cañete de verdadera monstruosidad económica.

—Estalló un conflicto entre el director de la escuela normal y el nuevo superintendente Solano López. Es posible que el primero tenga que dimitir.

—Llegaron algunas chatas con yerba.

—Los cambios quedan firmes. Oro efectivo pedido á 665.

—Llegó el «Vulcano» y «Las Mercedes».

Asuncion 3—Los redactores de los diarios se han constituido en comision para asegurar el mayor éxito á la fiesta que será dada á beneficio de la Cruz Roja Oriental. La compañía de ópera prestará su concurso.

—El ministro Machain en Europa fué autorizado á declarar la adhesion del gobierno paraguayo á los trabajos de la sociedad de la paz formada en Lóndres por dignatarios de las iglesias católicas y protestantes.

—Anúnciase la próxima llegada de numerosos turistas argentinos, preparándose al efecto los mejores hoteles asuncenos.

—Tiempo lindo y fresco.

—Cambios sin variacion.

Grecia-Turquía

Constantinopla, 3—Han comenzado hoy las gestiones diplomáticas cerca del sultan para que lo mas pronto posible se firme el tratado definitivo de paz con Grecia.

La huelga de Grand Combe

Paris, 3—Telegrafían de Grand Combe que acaban de producirse nuevos desórdenes entre las tropas y los huelguistas cuyo estado de irritacion va en aumento.

Cinco de los huelguistas mas exaltados han sido arrestados.

Hasta ahora todas las tentativas de arreglo mútuo han fracasado por completo.

Al intentar restablecer el órden el sudprefecto salió herido de una pedrada. La herida no presenta gravedad.

Política española—La crisis ministerial

Madrid, 3—La crisis ministerial da base á toda clase de comentarios y hace muchos años que ninguna crisis habia causado tanta emocion.

Los amigos políticos del señor Cánovas del Castillo incitan á retirar su renuncia pero hasta ahora este señor insiste en su primera decision y declara que quiere alejarse por algun tiempo del poder.

La reina Regente continúa sus conferencias con los principales jefes de los partidos políticos.

Madrid, 3—La renuncia colectiva del gabinete presentada ayer á la reina regente por el primer ministro señor Cánovas del Castillo, ha producido gran agitacion entre los conservadores que aun ayer mismo esperaban continuar siendo dueños de la situacion política por lo menos hasta Octubre próximo, fecha en que sería necesaria de todos modos la reapertura de las Córtes.

Los liberales sagastinos creen segura la formacion de un gabinete presidido por el señor Sagasta, no obstante los rumores propalados por los conservadores disidentes que obedecen á Silvela, de que éste organizará un ministerio de conciliacion.

Hoy celebrará el gabinete dimisionario su última sesion que será presidida por la reina regente.

Despues del consejo S. M. hará llamar á palacio á los presidentes de las Cámaras y á los jefes de partidos para aceptar una resolucion de acuerdo con la opinion de la mayoría de esos personajes.

—No tienen fundamento los rumores que circularon anoche respecto á la formacion de un gabinete de accion bajo la presidencia del general Polavieja, ex-capitan general de Filipinas. La opinion general rechaza una solucion transitoria como sería esa, pues los liberales combatirian al ministerio Polavieja desde el dia de su organizacion. Hasta ahora lo mas probable parece un gabinete organizado por Sagasta con elementos propios, sin recurrir á combinaciones con los demás partidos.

Desmentido oficial

Madrid, 3—*La Epoca*, órgano del gobierno, desmiente la noticia trasmitida de Nueva York á esta capital, de que la cancillería de Washington habia dirigido al ministerio de Estado por intermedio del ministro Taylor una nota en que exijia el pronto relevo del general Weyler de la gobernacion de Cuba.

En los telegramas que han dado orígen á esta rectificacion se decia que el gobierno norte americano insinuaba la conveniencia de encargar á otra persona que Weyler la aplicacion de las reformas en Cuba.

Menelick é Inglaterra

Lóndres, 3—La mision inglesa en Etiopía fracasó por completo. Contrariamente á lo que se pensaba los delegados ingleses no lograron obtener absolutamente nada del rey Menelick.

En los círculos políticos de Lóndres dícese que ese fracaso se debe á la diplomacia francesa, la cual goza de toda la confianza del Negus.

El rey Menelick declaró á los delegados que estaba muy dispuesto á firmar tratados con Inglaterra, pero con la condicion expresa de que tendrian la aprobacion y la ratificacion oficial de los gobiernos de Francia, de Italia y despues de Turquía.

Menelick dijo que en Egipto no podia tratar sino con el sultan de Turquía, único dueño del país, y no con Inglaterra, puesto que la ocupacion de los ingleses no es y no puede ser mas que temporaria.

Las declaraciones del rey Menelick han causado gran sorpresa y al mismo tiempo gran irritacion entre los miembros del Ministerio de la reina Victoria.

El rey Menelick dijo además que tenia la intencion de someter á un Congreso europeo la limitacion de su emperio.

El rey de Siam en Roma

Roma, 3—Llegó á esta capital el rey de Siam. Durante su estadía en Roma permanecerá en el palacio real del Quirinal.

Tributáronse grandes honores militares al Rey de Siam.

Fué recibido en la estacion por el rey Humberto, el príncipe de Nápoles, los ministros y muchos personajes civiles y militares.

Parlamento italiano

Roma, 3—En los círculos parlamentarios anunciase que la Cámara de Diputados se clausurará el 17 del corriente mes.

Hasta ahora no hay nada oficial.

Mr. Delombe

Paris, 3—El diputado señor Delombe ha sido electo presidente de la gran comision parlamentaria por 25 votos.

El señor Delombe es favorable á los proyectos financieros del Gobierno y su eleccion es una victoria de los partidarios del gabinete Meline.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 3—Ayer por fin la comision de negocios constitucionales de la Cámara se expidió sobre el proyecto de Daract que autoriza la intervencion nacional en San Luis para garantir el funcionamiento de la legislatura; dos despachos fueron presentados, uno de la mayoría compuesta de Vedia, Avarragaray, Vivanco y el radical Gustavino aconsejando el rechazo del proyecto y otro firmado por el Sr. O'Farrell favorable á la intervencion.

Dícese que sus colegas de la cámara y del partido de Guastavino impugnaron vivamente su actitud pues lo deja mal parados, lo mismo que á sus amigos de San Luis.

La Cámara tomará mañana conocimiento de dichos despachos.

—La Comision de Guerra del Senado despachará mañana favorablemente el proyecto de compra de caballos y mulas para el ejército.

—El almirante Goñi y sus compañeros recorren la ciudad.

—Asegúrase que el doctor Guastavino es uno de los candidatos mas firmes del presidente Uriburu para una de las vacantes que se producirán en la Corte Suprema por la jubilacion de los doctores Luis Varela y Abel Bazan.

—*El Norte* de Tucuman proclamó ya la candidatura del general Roca para la vice-presidencia de la República.

Buenos Aires 3—El tren de Necochea llegó de Ayacucho con 4 1|2 horas de atraso por haberse producido un descarrilamiento á la altura de la estacion Bosch. No hubo víctimas, pero los coches resultaron con desperfectos.

—El general Roca hizo hoy una visita al ministro de la guerra en su despacho. La conferencia segun *El Diario* tiene por motivo asuntos electorales.

—El almirante Goñi y sus oficiales hicieron una visita al señor Alberto del Solar, en cuya casa fueron obsequiados con un almuerzo. Esta tarde visitaron algunos parajes de la ciudad. Regresan á esa en el vapor Venus.

—"El Tiempo" desmiente la noticia dada por "El Diario" de que el diputado por Córdoba doctor Vivanco piensa interpelar al ministro de Justicia doctor Bermejo á propósito de la gracia concedida el 25 de Mayo al señor Fredenhagen.

Buenos Aires, 3—El Senado en sesion secreta prestó sin discusion los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo, confirmando en sus cargos á los ministros plenipotenciarios ante las Repúblicas del Uruguay, Paraguay y Bolivia, señores Alejandro Paz, Lauro Cabral y Alejandro Guesalaga.

Igual acuerdo prestó para el nombramiento del doctor Urdinarrain como juez federal en lo civil y comercial de la capital, y juez correccional al doctor Tomás Cullen.

Resolvióse tambien nombrar en comision al doctor Francisco Marina Alfaro juez federal en Tucuman, con lo que se levantó la sesion.

Llamó la atencion que el Senado no haya tratado los acuerdos sobre nombramientos de directores de Banco. Parece cierto que hay á ese respecto dificultades para que el Senado los conceda.

—Los diques de carena del puerto se inaugurarán en la semana entrante.

El primer buque que entrará en ellos será el vapor italiano Regina Margherita.

Buenos Aires, 3.—Hoy fueron ensayados los aparatos eléctricos para el servicio de correos. Dicha invencion pertenece á nuestro compatriota Eduardo Gordon.

El ensayo fué privado y dió un brillante resultado: mañana será elevado el proyecto al Congreso Nacional.

Dos fuertes capitalistas argentinos ofrecieron á Gordon 150.000 pesos oro por la explotacion de su invento, pero Gordon ha aplazado el negocio hasta tanto no saque privilegio preventivo en los principales países del mundo.

ULTIMA HORA

En la Cámara francesa

Paris, 4—El diputado Krantz ha sido electo *rapporteur* general de la comision de presupuesto.

Paris, 4—En su sesion de ayer la Cámara de Diputados terminó la discusion general sobre la renovacion del privilegio del Banco de Francia.

Despues va proceder á la discusion particular.

La crisis española

Madrid, 4—Tuvo lugar ayer la última reunion del gabinete demisionario bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Cánovas del Castillo dijo á la Reina que las grandes dificultades de la situacion ponian al ministerio en la completa imposibilidad de permanecer más tiempo en el poder y que se veia en la necesidad de presentar su renuncia con carácter indeclinable.

La reina regente contestó al señor Cánovas del Castillo que aceptaba la renuncia del ministerio.

Madrid, 4—La opinion general en los centros políticos bien informados es que el señor Sagasta será encargado por la reina regente de la mision de organizar el nuevo ministerio.

Hasta ahora el señor Sagasta no ha comunicado á nadie su resolucion.

Por otra parte el señor Cánovas del Castillo permanece firme en su idea de no formar nuevo ministerio conservador.

Con la composicion actual de las Córtes parece imposible la formacion de un gabinete completamente liberal.

El nuevo ministerio será indudablemente de conciliacion.

Martinez Campos

Madrid, 4.—Asegúrase que uno de los primeros actos del nuevo ministerio será el reemplazo del general Weyler por el general Martinez Campos, en la gobernacion general de la isla de Cuba.

Créese que el general Martinez Campos aceptará la mision de pacificar la isla.

La paz en Oriente

Constantinopla, 4 Ayer tuvo lugar la primer reunion del ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, con los embajadores extranjeros para discutir la cuestion de la paz entre Grecia y Turquía.

La reunion no tuvo gran importancia.

De comun acuerdo se resolvió que los asistentes á las reuniones no redactaran ningun protocolo.

Atenas, 4—Anoche ha sido firmado el armisticio general entre los generales turcos y griegos.

En la Cámara de los Comunes

Lóndres 4—Anoche celebró sesion la Cámara de los Comunes.

El diputado Dillon presentó una mocion pidiendo amnistía completa en favor de los prisioneros irlandeses.

Dijo que podria muy bien ser concedida con motivo de las grandes fiestas del jubileo de la reina Victoria.

El señor Balfour en nombre del gobierno declaró que los dinamiteros irlandeses no podian ser considerados como prisioneros políticos, y que por consiguiente no se habian hecho acreedores á una amnistía que se pretendia.

Despues la Cámara de los Comunes aplazó sus sesiones hasta el 17 del corriente mes.

En la Cámara italiana

Roma, 4—La Cámara de Diputados terminó la discusion del proyecto del general Pelloux, ministro de la Guerra sobre la reorganizacion completa del ejército.

Fué adoptado en segunda lectura.

El señor Imbriani presentó una mocion pidiendo que el ejército sea denominado ejército nacional y no ejército real.

La discusion de la mocion fué bastante agitada.

Por fin fué rechazada por una mayoría de 191 votos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 3—Las lanas cruza lincoln se han vendido de 6.30 á 7 mezcla fina de 5.50 á 6.80, borrega cruza de 6 á 6.60.

Los cueros lanares de estacion consumo se han hecho á 4.41 estacion desechos de 0.20 á 0.32, los pelados á 0.25, por terceras á 0.14, corderitos á 2.10.

Por cueros vacunos livianos se ha pagado de 9.50, á 9.20, 9.80 á 8.50; 8.20 y 8.

Los de becerro se han vendido á 9.50, potros á 5.80, cerda de potro á 15.50, 14.30 y 11.

El maiz morocho bueno para consumo se ha realizado á 4.50 regular á 4.80, pasado Constitucion á 3.80, el maiz amarillo y rojo superior de consumo á 3.80, bueno á 3.80, regular á 3.70, trigo barletta especial para semilla 11.80, regular para consumo á 10.30, 10 y 11. El trigo tusela regular para consumo á 10.20.

Semilla de nabo superior á 9.60, papas á 0.30.

Los novillos gordos se han vendido á pesos 18.60, carne gorda á 19 y á 15, buenas carnes á 33 y 38, vacas gordas á 35.40, carne gorda á 30.34, buenas carnes de 24 á 27, terneras á 8.14.

Los capones mestizos lincoln para embarque se han vendido de 8.50 á 10, para frigorífico 1.10, 6.10 y 7.80, rambouillet lincoln á 5.50 y á 6.30, ovejas rambouillet lincoln á 5.50, capones rambouillet de 4.20 á 5.40, ovejas rambouillet de 4.20 á 4.50, corderos 2.50.

Amberes, 3—El tipo B lana peinada ha subido 3.87 1|2 francos venta á término.

Lóndres, 3—El lino se hace á 29 chelines, el maiz órdenes San Vicente á 14 chelines 3 peniques.

Amberes, 3—El lino se vende á 18 1|2, el maiz á 7 1|4.

Deptford, 3—Hoy se han vendido en este mercado 220 novillos argentinos en pié á precios que variaron de 3¼ y 3½ peniques por stone de 8 libras. Hubo poca actividad en la demanda.

Esta mañana llegaron otros 302 novillos argentinos. Tambien se han vendido hoy 946 carneros que variaron entre 4 y 5¼ peniques por libra.

Las transacciones en este artículo son activas.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 290.50.
Oro, para fin de mes, 290.80.
Cédulas S., al contado, 28.20.
Deuda Municipal 1892 al contado, 70.50.
Id id 1897, al contado, 75.60.
Consolidada Interna, al contado, 93.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 20.50.
Compañía Telegráfico-Telefónica, para fin 7.4.10.
Banco Español, al contado, 77.10.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Id id para fin de mes 7.80.
Cambios.
Sobre Inglaterra 47 11|16.
» Francia 4.90.
» Alemania 4.06 á 4.06½.
Salen Venus y Helios.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 3 (1 p. m.)

Apertura . . . 290.50—Clausura . . . 290.20

DE EDMUNDO DE AMICIS

EL ATENTADO CONTRA EL REY—LA GUERRA GRECO-TURCA—LA CRISIS SICILIANA—DOMENICO BERTI

Turin, Mayo de 1897.

Mientras escribo á ustedes dura todavía en Italia la profunda impresion producida por la nueva tentativa de regicidio, que ocurrió en Roma la semana pasada. No referiré los detalles del hecho, porque ya serán conocidos allí.

Este nuevo atentado se asemeja bajo ciertos aspectos al de Passanante: un asesino de la ínfima clase social, sin cómplices, que no pertenece á ningun partido político; la idea del regicidio no ligada á ninguna objeto, superior á la pasion personal de que nació el arma usada, el puñal.

Passanante, sin embargo, cometió su atentado en medio de la muchedumbre, con la seguridad de no poder salvarse; Acciarito, eligió el lugar y el momento mas favorables, tal vez con una vislumbre de esperanza de salvacion.

En el primer caso, el presidente del consejo de ministros, Cairoli, salvó al rey; en el segundo, á lo que parece, el salvador fué el cochero, el cual echó la hoja [illegible].

Esta declaracion del antiguo cochero [illegible] el [illegible] de haber [illegible] en el interior del carruaje.

El proceso hará la luz en este punto. Lo cierto es que el Rey estuvo muy expuesto á morir, y que su [illegible] se hubiera sospechado del hombre al extender el memorial que llevaba en la mano.

Como es ya costumbre, se afirmó en el acto que el reo estaba loco.

Pero de su locura no hay otro indicio hasta ahora que el último acto realizado por él.

Las respuestas que dió á los primeros interrogatorios no son las de un insensato.

En su cerebro no hay fermento alguno de ideas políticas, como habia en el de Passanante: ninguna exaltacion sectaria, ningun concepto de reformas y agitaciones sociales, ninguna llama de ambicion ó de vanidad, que haya podido impulsar lo al delito por ansia de fama.

Habia sufrido mucho dijo—estaba reducido al hambre y veia muy abundantes gentes que nadaban en la abundancia: por eso le vino el pensamiento de la cabeza.

La idea es sencilla y, por decirlo así, solitaria en medio de su mente.

Es verdad que no concibo y no se determina á realizar su propósito, sino despues de haber quedado reducido poco á poco á un estado anormal de espíritu y de ánimo, pero que aun así estaba fuera muy diverso de aquel en que se encuentra la mayor parte de los muchos suicidas que se dieron muerte estando en pleno dominio de su razon.

Podrá parecer una paradoja; pero creo firmemente que esta especie de atentados, cometidos con la casi absoluta seguridad de ser presos en el acto y de acabar la vida en el patíbulo ó entre las paredes de una prision, no son otra cosa—cuando no hay complicacion de ideas políticas ni complicidad de sociedades juramentadas,—que una forma de suicidio pensado y deliberado.

Así lo dijo Passanante: «Al venir me maltratado por mis patronos y siendo odiosa la vida, más bien que matarme, concebí el intento de atentar contra la vida del soberano.»

Con la multiplicacion de los suicidios, es pues natural, que menudeen los atentados de esta naturaleza.

Ni es el caso tampoco de decir que se requiera valor para cometerlos; si quien se siente arrastrado á ello por la pérdida de todo amor á la vida y se encuentra en situacion de no poder perder nada que le interese conservar.

Hay quien se ve impulsado á la muerte por un sentimiento de tristeza y cansancio infinitos que solo deja viva la poca energía necesaria para matarse; éstos se matan sin más ni más, solitaria y silenciosamente, sin lanzar siquiera una maldicion al destino.

Hay quien conserva todavía, cuando está reducido á tal extremo, tanta fuerza de odio y de ira contra el mundo, que quiere satisfacer sus venganzas antes de abandonarlo; éstos matan antes de matarse.

Si no le hubiera acudido la idea de atentar contra la vida del Rey, creo que, antes ó despues, Acciarito se hubiera suicidado.

Es esta la primera vez que, despues de un hecho de tal género, no se ha oido gritar el habitual *Cherchez la femme* contra los partidos extremos, como si sobre ellos recayera naturalmente la responsabilidad de todos los delitos cometidos por los hambrientos.

Se quiso creer al principio que el reo tenia cómplices; se le consideró como perteneciente al partido anárquico, se afirmó que la grabada en su puñal significaba *anarquía*; se prendió á algunos amigos y socios suyos; se emprendieron pesquisas en la Cámara de trabajo de Velletri, donde tenia relaciones, y en las casas de algunos socialistas; se volvió tambien—siempre sin que era señalado por más [illegible] los diarios del partido de los trabajadores.

Pero hubo que poner en libertad á los arrestados por faltar el mas ligero indicio en contra suya; en las pesquisas no se encontró el mas insignificante trozo de papel comprometedor; se reconoció que la letra A era la inicial del nombre del culpable; y entre los diarios asiduamente leidos por él, se comprobó que habia dos diarios monárquicos.

No resulta que haya pronunciado discurso alguno sobre política; ni se encontró en su casa ningun opúsculo de propaganda; no se pudo recoger de su boca una sola palabra que justificara la sospecha de cualquier complicidad, aunque solo fuera moral, de otras personas.

Por eso no se acusó á los partidos extremos.

El gobierno se resolvió contra la policía que no supo impedir el hecho con la prision de Acciarito, á quien vigilaba hacia algunos dias; los diarios partidarios del señor Crispi acusaron de ineptitud al gobierno; los ultra-conservadores gritaron que «los crecientes peligros á que está expuesto el rey, son una consecuencia del error fatal de querer democratizar y quitar su carácter militar á la monarquía: la prensa clerical, aun haciendo las habituales admoniciones al liberalismo, causa de toda clase de trastornos, estuvo excepcionalmente compasiva, pero ninguno, hasta ahora, se ha atrevido á invocar nuevas restricciones de la libertad y nuevas persecuciones de partido.

En medio de las ruidosas demostraciones monárquicas que se sucedian todavía en Roma y en otras ciudades de Italia, se conserva mayor calma de lo que podia esperarse, considerando el estado [illegible] el [illegible] electoral de los llamados partidos subversivos que habia despertado ya serias inquietudes en el gobierno y en toda la clase conservadora.

Este deplorable acontecimiento, sin embargo, ha suspendido por poco tiempo la ansiedad [illegible] con que el país sigue la guerra greco-turca, ansiedad que va aleiándose cada dia de toda esperanza.

Despues de la evacuacion de Larissa, la guerra está moralmente perdida en nuestro concepto. Fué un triste presagio para nosotros la disolucion de la legion de los voluntarios italianos. Creyeron ayudar en un país donde tras ellos hubiera estallado una insurreccion formidable: el desengaño [illegible].

El motivo de no estallar la insurreccion fué, segun creo, que las poblaciones griegas del otro lado de las fronteras no esperaban obtener ningun fruto de sus sacrificios, por estar íntimamente convencidas de que, aun saliendo victoriosas, las potencias europeas hubieran impedido á Grecia la anexion de territorios colocados mas allá de su frontera actual.

Y tal vez por esta misma razon, el ejército griego, aun batiéndose valerosamente, no realizó el milagro que de él se esperaba.

Ahora bien, una guerra emprendida en tales condiciones, si no va coronada desde los primeros dias por un gran éxito que embriague de entusiasmo y de fé á un ejército inferior en fuerzas, es natural que vaya de mal en peor.

[illegible]

Pero el entusiasmo de los primeros dias se ha entibiado mucho.

Cual será la suerte de la pobre Grecia, [illegible].

Una intervencion europea detendrá probablemente á los turcos en el camino de Atenas; pero se quedará á la nacion las provincias devastadas, el ejército diezmado, la hacienda reducida á sus últimos extremos, el pueblo desalentado é irritado, desvanecidas todas sus caras esperanzas, [illegible].

[illegible]

Y despues de tantos horrores y tantas luchas, despues del espectáculo abominable de [illegible] que [illegible] los grandes Estados [illegible] han hecho [illegible] la resolucion de la cuestion oriental.

[illegible]

La preocupacion por los acontecimientos de la guerra contribuye á desviar la atencion pública de una cuestion interior, que tiene tambien gran importancia y que puede ser motivo de graves desórdenes.

Me refiero á la crisis en las frutas y legumbres de Sicilia. Todos saben que el cultivo de esos productos de la tierra ha sido siempre uno de los recursos mas ricos de la isla.

Florece principalmente en la costa: en toda la zona que se extiende sobre el Mar Tirreno hasta el golfo de Palermo, la cual ofrece una sucesion casi no interrumpida de bosques de naranjos y limoneros de almendros y viñedos, de aspecto encantador, cultivados con mucho esmero, [illegible] por los propietarios [illegible] subsistencia una buena parte de la poblacion.

La exportacion de estos artículos se hacia especialmente á los Estados Unidos.

Ahora, la reciente ley proteccionista votada en ese país, que hiere fuertemente á la importacion de frutas, ha dado á este comercio un golpe terrible, que amenaza con la ruina de la produccion y reduce á condiciones tristísimas á miles de pequeños propietarios y á toda la poblacion trabajadora que de ellos depende.

El gobierno ha sido interpelado á este respecto en el Parlamento, por los diputados sicilianos, y estimulado á prevenir el peligro con palabras insolidamente severas y preñadas de amenazas y siniestras profecías.

Pero ¿cómo se conseguirá eso?

No hay otros medios—y los interpelantes lo indicaron—que las exenciones ó el alivio de los impuestos, la reduccion de las tarifas de trasporte, los trabajos en las carreteras y facilidades de varios géneros que implicarian disminucion de ingresos al tesoro y nuevas cargas en el presupuesto, precisamente en un momento en que el Gobierno hace toda clase de esfuerzos para sostener al menos la apariencia de una nivelacion, que es una de las condiciones necesarias de su existencia.

El gobierno contestó, en sustancia, que no podia de hacer nada, y trató de diluir la amarga respuesta con las pasajes promesas á que nadie presta ya fé.

Mientras tanto, se suceden en Sicilia solemnes demostraciones populares que, segun el carácter de aquella gente de imaginacion poética, asume el aspecto de procesiones religiosas y representaciones mitológicas, artísticamente bellas y grandiosas, á que asisten las ciudades curiosamente, ociosas y casi, en la admiracion del espectáculo, los dolorosos motivos que las originan.

Cortejos de miles y miles de personas pasan lentamente por las plazas y las calles, divididos en columnas de hombres y mujeres que llevan grandes ramas cargadas de naranjas y limones, largas astas, plantas de limones, guirnaldas de follaje, banderas nacionales y estandartes multicolores de diversas corporaciones.

La enorme multitud sometida á un rio que llevara en sus ondas los despojos de cien jardines, y llenase el aire con cantos y fragancias, desemboca delante del palacio del comisario civil ó del prefecto: una diputacion sube y desciende despues de pocos minutos con las manos llenas de buenas promesas, que distribuye á los vecinos, los cuales dan parte á los mas lejanos; y á cuanto se abren á la esperanza—reinan y ¡gritan alegres! renuevan vivas, y la procesion se disuelve tranquilamente, como por encanto, y todos vuelven á sus casas con sus naranjas y limones para esperar—¡ay! que llueva el maná de esa llama, que tiene otras muchas cosas en que pensar.

... ai generosi,
Giusta di gloria dispensiera è morte

dice Foscolo; pero conviene que la muerte no los sorprenda en un momento desfavorable.

Por ejemplo; ha pasado casi desapercibida, por la tentativa de regicidio, la muerte de Domenico Berti, el autor de la «Vida de Giordano Bruno», del «Proceso de Galileo», de «Pico de la Mirándola» y de otras tantas obras de filosofía y de erudicion histórica que le dieron fama en toda Europa.

Escritor profesor universitario, fundador de escuelas, diputado durante cuarenta años, varias veces ministro, defensor de todas las libertades, fautor de la separacion de la Iglesia y el Estado, defensor no afortunado, pero ardiente y activísimo de un sistema completo de reformas en favor de las clases obreras.

Domenico Berti fué entre los italianos de su generacion, uno de los que emplearon más noblemente la vida. Nacido de familia pobre en un pue-

blecito del Piamonte, se abrió camino en el mundo con la sola fuerza del talento y la voluntad tenacísima.

Le dió gran autoridad su vida completamente intachable y sencilla; lo hizo amar de la juventud extraordinaria.

Fué un estudioso infatigable hasta sus últimos años. Meditó siempre. Nunca le encontré una sola vez en la calle, sin tener pronta una disertacion sobre cualquier punto histórico, científico ó literario.

Sus críticos le llamaron el *sermoneador*. Su figura, su modo de hablar y de accionar tenian algo de sacerdotal.

Hablaba lentamente, algo monótono, pero con órden y claridad admirables. Tenia una memoria maravillosa que ejercitaba continuamente. Cuando esperaba algun amigo en una cita, ó la partida de un tren, recordaba para pasar el tiempo, un período de historia ó los nombres y las obras de los escritores y de los hombres de ciencia de un siglo.

Escribió diez volúmenes, pero concibió una centena... Recuerdo que un tiempo meditó escribir un trabajo originalísimo sobre las *Mentiras de los hombres ilustres*, fundado sobre un estudio profundo y minucioso de todos los epistolarios célebres.

Por último se preocupaba seriamente de la cuestion social, y profesaba á este respecto ideas lúcidas y amplias.

—El problema —decia— no consiste en detener el movimiento, sino en disciplinarlo. Detenerlo es imposible. Todo lo que podemos y debemos hacer, es impedir que la marcha se termine en un precipicio.

Mientras Domenico Berti baja á la tumba, una extraordinaria efervescencia de vida agita al país.

En Venecia se abre una espléndida exposicion artística y va á lanzarse solemnemente el gran acorazado Sain-Bon; otra exposicion de arte se abre en Milan; Turin se prepara para festejar con gran pompa á los príncipes esposos; Bergamo se dispone á celebrar el centenario de Donizzetti y Recanatti el de Leopardi; y en todas partes se suceden las carreras, las regatas, los concursos artísticos, las fiestas de las flores, las conferencias, los *números únicos* y las poesías en honor á Grecia.

Es oportuno decir como un personaje de la «Odette» de Sardou:

—«¡La vida! ¡qué fantasía!»

E. de Amicis.

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

CRUZ ROJA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duran las causas que han motivado las medidas extraordinarias de P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

[illegible] —Montevideo Marzo 3 [illegible] 1.º Que como es de [illegible] se halla en estado de [illegible] á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento [illegible]

Una ley interesante

DIA COMERCIAL

rúbrica de libros, los señores Taranco y Ca. del comercio de esta plaza.

Nuevos suscriptores—Han solicitado ingresar al Centro Comercial de productos del país en clase de suscriptores, los señores Wilson hermanos.

Síndico provisorio—Ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don N. Cabrera, el señor Santiago Guido, comerciante de nuestra plaza.

Salida de metálico—Con destino á Rio Janeiro llevó el vapor inglés Rimutaka, salido anteayer de nuestro puerto, 10.000 libras esterlinas.

Exportacion de lana—Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 23 de Octubre de 1896 hasta el 31 de Mayo de 1897:

Cargadores: Mallmann y Ca. 13.690 fardos, Wenz y Ca. 4.143, José Charlet 4.663, Francisco Bula 5.651, C. E. Behrens 178, Lehusen y Ca. 2.613, T. W. Howard y Ca. 3.822, S. Balparda 266, S. San Martin 837, Martinez Rademacher y Ca. 200, R. Huxham y Ca. 252, José Penino 93, Juan Restelli 56, P. C. Balletin 26, Masurell y Ca. 4.812, M. A. Favaro 677, F. L. Humphreys y Ca. 2.001, J. F. Dajas 3.254, Wattinne Bossut fils 309, A. Roux y Ca. 138, Henry Caulliez 3.744, Carlos Fribolin 190. Varios 200.—Total: 51.725 fardos.

CASA DE GOBIERNO

Poco tiempo permaneció ayer en palacio el presidente. A las 5 de la tarde, despues de haber firmado el trámite de los ministerios y de conferencia con los secretarios de Estado, se retiró á su domicilio.

Estuvieron con S. E. los senadores Duncan Stewar y Prudencio Ellauri, el presidente de la Cámara de Representantes señor Alcides Montero y don Lucas Herrera.

El cónsul de Italia señor Maza visitó al ministro de Relaciones.

Con el ministro de la Guerra conferenciaron el general Oswaldo Rodriguez comandante militar de la Colonia llegado ayer, el coronel Ayala jefe del Regimiento Vanguardia y el coronel Herrera y Obes, que pronto debe partir para el Ejército del Norte, donde desempeña el cargo de 2.º jefe de Estado Mayor.

SPORT

MODAS

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 3 de Junio

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

SUSANA

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

†

CAMILO F. BRASIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Mayo de 1897

Ismael Collares, familia y la Comision Directiva de la Sociedad Brasilera de Beneficencia, ruegan á sus relaciones y miembros de dicha Sociedad que les acompañen á la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el dia 4 del corriente á las 9 a. m. Atencion que agradecerán.

1068-2ed.

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	93.00	%
1,000 » idem idem	93.00	»
1,000 » idem idem	93.20	»

(Por Enero)

1,000 $ al contado	85.00	%

Dunkerque, vapor francés Caravellas, por Masurel fils 190 fardos lana con 93.063 kilos, 80 id id con 38.786 kilos.

Por Aguada

Canal, polacra alemana Angela, por F. Lagemann 9.277 kilos marlos de astas.

Interlocutorias —Liendo y Sacarello con Piñeyrua y otros.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 3

Maria Fresia, Constantino Gabino, Miguel Ibarba, Antonio Griotto, Eladio de la Fuente, Vicente Anastasio Ledesma, Isidoro Prado, Juana Achenteguy, Luis Pombo, Pascual Zirdato y Siria, Raquel Polda, Juan Rodriguez, Nicolás Garbarino, Carlos Granel, Cleofe Rodriguez.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 3

Trámite—Rodriguez y Delfino denuncia, Ravellino y Ca. contra Comp. Progreso Urbano, conc. José Pastorino contra Fernando D'Arnaud, Florentino da Silva Motta mensura, Teodoro Abreu y otros.

Interlocutorias—Jesús M. Cairo con el Fisco, don Francisco Onetti con la suc. Cervo y otros.

Nota.—Tuvo lugar la vista en la causa seguida á don Pedro C. Balletin.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escorra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria en el dia de ayer, segun se anunciara, por falta de número, se cita por segunda y última vez á los señores asociados para que se sirvan asistir á la que se efectuará el viernes 4 de Junio próximo, á las 8 de la noche, celebrándose el acto con los miembros que concurran.

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

1034-jn.4 — *El secretario gerente.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Bq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 6 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.-Ag.5

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 171

EL VIERNES 4 de Junio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, porcelana, ..., cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Sillas de montar para hombres y señoras, 1 basio de fierro, 1 caja de fierro inglesa á prueba de fuego, 1 gallo y 2 gallinas Cochinchinas, 1 gallo y 7 gallinas Batarás. 1030 ja 2

José B. Gomensoro

De 2 casitas nuevas, calle Juan Jackson núms. 68 y 70.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país; cada casa, tiene: 4 piezas, cocina, cuarto de servicio, algibe, 2 patios, tirantería de fierro, caño maestro con sifon, empedrado, vereda, todo pago.—En un terreno cada uno de 7 metros de frente por 18 de fondo.—Construccion moderna y edificada sin economía.

Merecen visitarse.

Títulos buenos.

Por cada casa se dará 200 pesos en garantía.

1031-my 30.

José B. Gomensoro

Del Hotel Bristol, calle Cerrito número 239.

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente Junio á la una en punto remataré á la mas alta postura por conclusion de negocio, todas las existencias que consisten en 30 cuartos amueblados, el servicio del restaurant, 2 cocinas, tabiques, la patente de *Giro* y demas existencias.

Pido puntualidad. 1032-my. 30.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, istanias, chamerops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjo de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1019-my.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 6 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esq. Cuareim.

500 fardos alfalfa y mezcla, carros, un break una volanta, una charret, animales finos, vacas lecheras y perros galgos

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

500 fardos alfalfa y mezcla en perfecto estado, fardos de 30 kilos más ó menos.

Un break y arreos, para ocho personas.

Una charret para reparto etc, con arreos y caballos, en un solo lote.

Una volanta, vuelta entera y rodado bajo, usada, para un caballo.

Tres ricos juegos arreos extranjeros para yunta.

Varias vacas lecheras con y sin cria, caballos para tiro etc.

Dos lindos perros galgos muy finos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen dock-car francés para dos ó cuatro personas, base $ 90.

Un toro suizo, cria de la cabaña Santa Emilda, base $ 50.

"Tanger" notable padrillo árabe, tordillo negro á lunares, importado con su respectivo pedigree, hermoso reproductor, base $ 250.

5 carpidores nuevos y 5 máquinas para romper maiz.

Un breack chico casi nuevo, para cuatro personas, muy liviano con varas y lanza, perfectamente construido, base $ 190. 1011-jn.1.

Laugarou y Vallaro

El MARTES 8 de Junio.

En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, alfombras con averia, aves finas, comestibles y gran variedad de artículos.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados para dormitorios, salas, etc. Comestibles y bebidas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Aves de corral, finas, de las razas Cochinchina blancas y Victoria, Bathra, Langshan, ... y otras.

ALFOMBRAS, ALFOMBRAS

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda

300 metros alfombras finas.

20 alfombritas para camas con muy poca averia. 1049-jn.2

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 9 de Junio. En el salon calle Zabala 58, casi esquina Piedras

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el transporte á grandes distancias. 1066-jn.3

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El DOMINGO 13 de Junio á las dos de la tarde

Un magnífico terreno

Con dos frentes, calle Sierra 117 y Gaboto, entre Asuncion y Nueva York.

Posicion espléndida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad compuesto de 10 metros 87 milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra por 32 metros poco más ó menos de fondo al Oeste por donde hace frente á la calle Gaboto recientemente abierta, lindando por el Norte con los herederos del doctor Antuña y por el Sur con don Pedro P. Diaz. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1018-my. 29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde.

Una moderna finca de altos

Calle Gaboto núms. 9A y 9, entre Asuncion y Nueva York, posicion muy buena.

Venta al mejor postor, de acuerdo con el edicto que vá inserto á continuacion.

DETALLE

Planta alta—Salon al frente con dos portadas que lo dividen en tres cómodas habitaciones; cinco piezas corridas, una id en altos, despensa, cuarto de baño, dos piecitas para criados, cocina y demas comodidades. Todas las habitaciones con tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas con contra-marcos, zócalos dobles, pintados al fresco, tres patios con baldosas de mosaico, claraboyas, armazon de hierro, escalera de mármol á la entrada, hermoso balcon al frente con galería de vidrios de colores. Al fondo tiene dos piezas grandes y dos pequeñas, cocina etc. Bomba para el algibe, aguas corrientes y caño maestro. La finca es moderna y está construida con materiales de calidad superior.

Planta baja: Un gran salon, con algibe y demás comodidades.

La casa está en muy buen estado los interesados pueden visitarla.

Acto continuo

De acuerdo con el expresado edicto, procederemos al remate de lo siguiente al mejor postor:

Máquinas para talleres de carpintería, motor de seis caballos, trasmisiones, etc.

Todo ha funcionado hasta hace poco tiempo y puede ser inspeccionado por los interesados en la citada propiedad calle Gaboto 9 A.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado tambien en la Aguada, compuesto de 10 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York, 31 metros 2 cents. al Sud por donde linda con el señor Evia y 7 metros 86 cents. en el fondo al Oeste, confinante con el solar núm. cinco. Acto continuo se procederá á la venta de las maquinarias existentes en la propiedad relacionada anteriormente, que se detallan á continuacion: Una caldera y motor Milano, seis caballos fuerza motriz; una máquina Universal núm. 14147; una sierra sin fin marca Kappel Chemnitz; un trompo reformado americano marca Kappel Chemnitz con sus fierros; dos máquinas de afilar con piedra esmeril; una máquina de escoplar á mano; un aparato para afilar sierras; una piedra de afilar; dos depósitos para agua, uno de fierro galvanizado y otro forrado de zinc; una bomba doble presion con caños; 10 hojas sierras sin fin; cinco hojas circulares; porcion de llaves para máquinas; varias trasmisiones, correas, poleas é instalaciones.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1017my29

Laugarou y Vallaro

El LUNES 14 de Junio.

En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102B casi esquina Solis.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases.—Detalles por carteles. 1067-jn.3

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la casa calle Reducto número 50.

El Domingo 6 de Junio á las 12 y 1/2 p. m.

SALA—3 ricas galerías y un portier con cenefas y cortinas de brocato de seda.—un juego de sala compuesto de 9 piezas del mismo tapiz que las galerías, un espejo marco dorado, un chiffonier incrustado en bronce, uno idem negro, dos bronces guerreros, dos jarrones porcelana japonesa, cuatro sillitas doradas, dos mesitas venecianas con jarrones idem, una alfombra, columnas, platos japoneses, bibelots, etc.

CUADROS—Dos cuadros óleo por E. Vallée, Labruyère, uno id óleo viejo prestidigitador por Bertelli, dos id óleo por Grainier, dos id óleo por Bouché, dos id marinas, acuarelas, dos fanas chinescos, dos vistas de Venecia, Merchand, paisaje por Muerer, etc.

ANTE-SALA—Un medio juego ... tapizado en seda, un piano media cola marca Gustav Fiedler, un escritorio para señora, una consola, un espejo marco dorado, tres piezas ... (un reloj y dos pirámides), rica alfombra Bruselas, tapetes persas, salivaderas, tres galerías con cortinas, una lámpara nikel pié alto, visillos, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y cinco sillas, un escritorio ministro, una caja fierro, una biblioteca nogal macizo, una panóplia con armas, varios cuadros vistas europeas, dos galerías con cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO.—Un juego matrimonial estilo Luis XV todo nogal encerado, lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, con su tarimas en felpa granate, una alfombra Bruselas, juego de lavatorio porcelana, toallero, cuadros, etc.

CUARTO DE COSTURA—8 piezas tapizadas, 1 cómoda siché, 1 alfombra, costurero, máquina, etc. —1 gran ropero, puertas correderas, sillas de Viena, caminero etc.

COMEDOR.—1 gran juego comedor francés, roble macizo con aparador de 3 cuerpos y espejo de cristal en el centro, gran mesa trinchante con espejo, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. 1 alfombra y 2 galerías con cortinas estilo persa, juego porcelana para servicio de mesa, cristales contro de mesa 1 juego thé de platina, etc. etc.

VESTIBULO.—1 percha de Viena, plantas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m. 1052-jn.2

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 100.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. 1009-my.29.

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

EL JUEVES 3 de Junio á las 2 p. m. remataré al mejor postor por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º Turno doctor don Pedro E. Garzon en los autos seguidos por Tomas Cazzolino cesionario de L. Telese y Ca. contra Maria Cazzolino para reembolso de costas y cobro de pesos

1 armazon, 1 mostrador, 1 reloj, 6 cuadros, 1 toldo, 34 pares botines surtidos, 1 lote cintas, 5 cueros badanas, 1 suela, 10 recortes de botines cuero claro, etc.

En seguida

1 armazon para almacen, 1 mostrador, 1 bomba de chopp, 1 prusiana, 1 heladera, 1 division de escritorio, 1 enseña, 1 gran puerta de 3 hojas con postigos, 80 sillas de Viena, 4 espejos ovalados marco dorado, etc., etc. 1013-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Luis Spalla y C.ª, calle 18 de Julio número 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y lujoso surtido de artículos para familias, como así mismo para regalos, cuyo extenso detalle sería imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. 931-my.16

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmeyer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocas copias en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que efectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demás comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. 966 my.21.

Felipe D. Segundo

Una gran casa-quinta—En Santa Lucía—A dos cuadras de la Estacion y es conocida por de Manuel S. Maya

Base para la venta 1000 $ oro ó sea la décima parte de lo que costó.

El sábado 5 de Junio

á las 4 p. m. y al costado de la Bolsa de Comercio venderé por órden y cuenta de su propietario y con la ínfima base de 1000 $ esta hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones de azotea con tirantería y pisos de pino de tea en perfecto estado, puertas con contramarcos, despensa, cocina, cuarto de sirvienta, dos letrinas con inodoro, caballeriza, cochera, algibe y pozo manantial de agua potable, jardin y quinta con árboles frutales, parras etc., edificada sobre un terreno de 33 metros 76 centímetros de frente al paseo 15 de Setiembre ó sea la via del Ferrocarril, por 40 metros 26 centímetros de fondo al Este que da tambien frente á la calle denominada del Ferrocarril, formando un área total de 1663 metros.

Títulos buenos. Para verlos y demas informes al rematador Buenos Aires 29 ó en la Botica del Globo de 3 á 5 de la tarde. El mejor postor consignará en manos del rematador la suma de 150 $ en garantía de su oferta. Para visitar la finca verse todos los dias con don Isidro Albo en Santa Lucía. 994-my.25.

R. Tejeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tramvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el pe Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y por el siguiente:

AVISO JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Aramburú, tercería Francisco Amondeguio, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tejeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesta del terreno sobre el cual está edificada de 10 m. 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 16; por el Norte con el 6 y por el Sud con el 8, formando un área total de 221 m. 14 cents. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio. 963-my.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Antonio Becfini calle Colonia núm. 103 por ausentarse para Buenos Aires.

EL DOMINGO 6 Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle omito por ser innecesario, recomendando muy especialmente los siguientes lotes: 4 ricas galerías peluch y Veleur de Gene, gran piano vertical armazon de hierro de Wagner, rico juego de salon tapizado en lampax de seda, alfombrado Bruselas, un rico espejo bisout de relieve, una rica consola, un gran cuadro al óleo de Escardó La Tapera con base de 300 $, una rica marina de Larravide, cuadros al óleo grabados, terracottas, bronces, puffs y banquetes de fantasía, aparatos á gas, etc.

Rico juego dormitorio pino tea inglés compuesto de 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con lunas bisesnté y un lavatorio, alfombrado Bruselas, percha de Viena de pié, juego porcelanas, aparatos á gas, etc.

Rico amueblado de escritorio hamburgués compuesto de un escritorio ministro, uno id confidente, un sillon giratorio, 2 sillones, 1 sofá y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado, aparatos á gas etc.

Amueblado francés para comedor compuesto de aparador tres cuerpos estilo Renacimiento, con mármol Royal Rousse trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas Routen, sillas para niño, loza, porcelana, cristales etc.

Elegante juego de vestíbulo de mimbre compuesto de 7 piezas, aparatos á gas pedestal, jaulones etc.

Rico baño de hierro aporcelanado, un ropero de colisa, uno id de pino, escaleras etc etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 5 del corriente desde las 8 de la mañana en adelante. 1042jn1

Francisco Piria

Por órden y cuenta de la Empresa La Industrial.

EL DOMINGO 6 de Junio, 57 solares á largos plazos.

En el barrio Umberto I

Preciosa localidad, llena de edificacion y con tranvía á la puerta. Gran altura. A 20 minutos de la Plaza Matriz.

Continuando la liquidacion de todos los terrenos de esta Empresa y cerrando los ojos, para no tener en cuenta lo que han costado á fin de sacrificarlos por cualquier precio, venderé el dia mencionado los siguientes lotes de terrenos:

16 grandes solares con frente á la calle del Gomercio, con tranvía á la puerta, 10 m. por 50, pagaderos 4 pesos por mes.

2 grandísimos con frente á la calle mencionada, con tranvía á la puerta, 10 por 60, 5 pesos al mes. 2 solares con frente á camino público, pesos 2.50 al mes.

7 solares con frente á la Avenida Roma, pesos 2.50 al mes.

7 solares en la Avenida Mazzini, $ 2.50 al mes. 12 solares en el Boulevard Victor Manuel, $ 2.50 al mes.

11 solares en el Boulevar Garibaldi 2 $ al mes. Hay varios lotes de 2, 3, 4 y más solares juntos, pudiendo los compradores tomar los que deseen.

Repito, que sacrificaré todo por cualquier oferta, siendo la forma de pago como se ha visto la más liberal.

Terrenos altos y planos, perfectamente amojonados frente y fondo por el ingeniero don Aquile Monzani.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota.

Cuando el comprador se atrasa en el pago por cualquier circunstancia, se le espera el tiempo que solicite.

Esto no habrá que repetirlo, porque no hay quien lo ignore.

Aproveche esta oportunidad el que desee hacer una buena colocacion de sus economías.

El domingo 6 de Junio á la 1 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía á los Pocitos conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Podrá tomarse tambien el tren en el trayecto por las calles Colonia y Rivera.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1051-jn.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades, puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7,300 v.—Al lado del Paso del Molino. Pasando el Horno de Poyo. Frente á la almidonería de Ronchetti y del almacen de Pedro Celini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de durazno, calle de álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista tres cuadras del almacen de Frione en San Antonio. Arrendados sin contrato.

EL LUNES 7 de Junio, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el órden siguiente:

1.º **A las 3 p. m.**—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas 30 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucia Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Susviela y por el Oeste con doña Gregoria Cartesa.

2.º **A las 3 y 30 p. m.**—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 34 centiáreas 15 dms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Dodera; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaria Zavala, y

3.º **á las 4 p. m.**—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situada á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dms. y 73 cmts. cds. que lindan al Suroeste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Sierra, y otra fraccion adyacente á la anterior por el lado Oeste y compuesta de 2 mts. 147 de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la Contribucion Directa: la 1.ª en 7000 $: la 2.ª en 2000 $ y la 3.ª en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas que es la base fijada para la venta. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado, y mas informes, al martillero, Canelones 134. 980-my. 23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectáreas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Machados Próximo á la Estacion Pampa 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1975 ...

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas sus mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Machados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larraburu y por el Oeste con don Casiano Bonarelo. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Seoane contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134. 996 my. 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de aceite de oliva, schnapps é higos secos.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

50 cajones aceite en latas, garantido de puro olivo, clase superior y en perfecto estado.

Una partida schnaps en 1/1 y 1/2 botellas, en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

10 bultos higos c/u 50 canastitos. 1061-jn.3

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 249, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y su vende por sus 2/3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 249; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Roura; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213. 989-my.23

Antonio S. Zorrilla

Terrenos en la nueva ciudad

AL MEJOR POSTOR

De 4 preciosos solares ubicados, dos en la calle de Maldonado entre Tacuarembó y Minas, dos en las de Maldonado y Caiguá. Siendo ésta una lindísima esquina, que queda frente á la Estacion del tranvía Uruguayo y otro lindero á ésta con frente á Caiguá. Todos estos lotes están rodeados de buenos edificios, por ser en esos alrededores donde se ha acentuado mas el progreso en la edificacion de Montevideo; teniendo casi todos, cercos y empedrados pagos, etc.

El domingo 13 de Junio

Venderé estos solares, al contado, verificándose el remate de los dos primeros á las 3 de la tarde y á las 4 el de los dos últimos.

DETALLE DE LAS AREAS

Solar núm. 5, construccion en ruinas, Manzana 214—Con un frente á la calle de Maldonado de 10 mts. al Sud por 36 mts. 10 cts. de fondo al Norte—Area total: 352 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar núm. 6, Manzana 214—Lindero al anterior, con frente de 10 mts. al Sud por 36 mts.30 cts. de fondo al Norte—Area total: 354 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar esq. Maldonado y Caiguá, con un frente al Sud de 12 mts. á la de Maldonado por 38 mts. al Oeste, sobre la calle Caiguá.—Area total: 455 mts. 99 cts. con cerco y empedrado pago.

Solar de terreno lindero al anterior, con 10 mts. de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, por 52 mts. de fondo con empedrado pago.

Nota.—El comprador oblará 50 pesos por cada solar como garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 1057jn3

Leoncio Milhas

DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NÚMERO 30

Compuesta de 5 piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, claraboya y edificada con materiales de primer órden, dista 15 metros de la calle Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sud sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, lindando con el resto del solar veinte y dos, como tambien linda por los costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Beheregaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion iniciada por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre. Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 1003 my. 27.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, piletas, aguas corrientes y demas comodidades.

De muy buena renta, *títulos de primer órden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tajes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Deiluchi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Cidil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion inicisda por don Agustin Ponsolle contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota:—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105.

1060-Jn.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1/2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña Maria García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Redacto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 60. 1065 jn.3

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agostin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Este venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1047-jn.2.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá.** Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate al moneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene al número 270, construido en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina tiene tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimarães.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897. *Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. 971-my.22.

Se vende ó se arrienda

por 2 ó 3 años el saladero y chacra Punta Yeguas, Area: 250 cuadras, más ó menos. Por informes, ocurrir al señor G. Caballero, 269, 18 de Junio de 2 á 3 de la tarde. 1014-jn.2-edicion.

AVISOS MARITIMOS